



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante los días 31 de diciembre y 1ª de enero, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1, "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, en momentos en que se realizaba la requisa de rigor que se efectúa a la visita de internos, personal penitenciario secuestró a 109 grs. de picadura de marihuana, que intentaba ingresar un hombre entre sus glúteos.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, se secuestraron 3 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos de ellos con chip de activación. Personal de guardia identificó a los responsables de estos elementos y se tomaron las medidas pertinentes.

Por otra parte, en Río Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario N°6, se incauta del sector externo dos envoltorios que contenía en su interior dos botellas con bebidas alcohólicas y 31,5 grs. de picadura de marihuana. Estos elementos fueron arrojados desde la calle sin poder identificarse a los responsables, que agredieron con piedras al personal de guardia.

Por último, tras realizar una requisa en El Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú", se secuestran dos aparatos de telefonía celular con baterías de la celdas de dos internos.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 2 de enero de 2015.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa